



JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

22 de Enero de 2024

DEMANDANTE: ASTRID PAOLA TORRES ROMERO

DEMANDADO: COLPENSIONES, JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, SURAMERICANA SEGUROS S.A

PROCESO JUDICIAL: 05001310501720230026900

TIPODE PROCESO: ORDENA NOTIFICAR

Mediante memorial que antecede la apoderada judicial de la parte demandante en observancia al requerimiento que le hiciera el Despacho mediante auto fechado el 28 de noviembre de 2023, informó que

JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE SANTANDER, recibe notificaciones en el siguiente correo electrónico: info@jrci.com.co.

Explica que la dirección de correo electrónico se obtuvo de los datos de contacto registrados en la página web de la entidad <https://jrci.com.co/y> de la página web del Ministerio de Trabajo <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/perfil-del-director/juntas-de-calificacion-de-invalides>.

En atención a lo anterior el despacho dispone notificar a la litisconsorte necesaria por pasiva JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE SANTANDER en la dirección electrónica info@jrci.com.co de conformidad con el procedimiento en la ley 2213 de 2022. La notificación se realizará por la secretaría del despacho.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS,

**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ**

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68a789ca265838859d43c958b2643b3c043f155ef644ccf093a4f7a4f5a4f032**

Documento generado en 22/01/2024 08:58:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>